



# INSTRUCTIVO RECURSOS HUMANOS

## Conceptos de Nomina

JILUE RODRIGUEZ

ACTIVESOFT INTERNACIONAL S.A.



## CLASES DE CONCEPTOS DE NÓMINA

Estas tablas nos permiten agrupar los diferentes conceptos de nómina que se van a ingresar en el sistema.

Funciones de Recursos Humanos:

**Clases de Conceptos de Nómina**

Código	Nombre
0001	DEVENGADOS
0002	PRESTACIONES SOCIALES
0003	DEDUCCIONES LEY
0004	OTRAS DEDUCCIONES
0006	OTROS DEVENGADOS
0007	PROVISIONES
0008	BENEFICIOS FLEXIBLE
0100	BONOS

Definiciones

- Definición de Nómina:
- Tipos de Fondos
- Fondos
- Rangos de Retención
- Histórico de SMLV
- Rang. Cesantías Ret
- Departamentos
- Secciones
- SubSecciones
- Dependencias
- Cargos
- Contratos
- Empleados
- Configuración de Dat
- Clases de Conceptos
- Conceptos de Nómina

Por defecto se tienen configurados los principales tipos de conceptos, pero se pueden crear otros, veamos la forma:

Administración de Clase de Conceptos

Código:

Nombre:

Aceptar Cancelar

Solamente debemos ingresar el código y nombre de la clase de concepto.

Veamos un ejemplo

Para crear la clase de concepto *Provisiones* ingresamos la siguiente información:



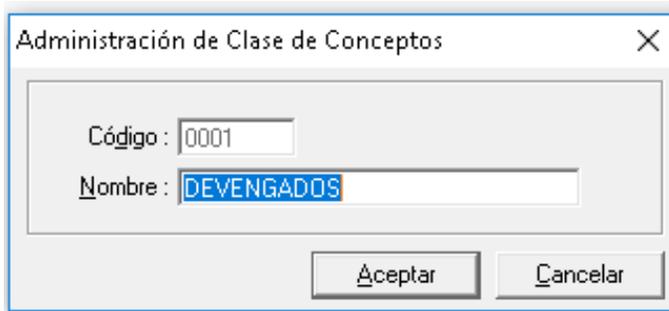
Administración de Clase de Conceptos

Código : 0007

Nombre : PROVISIONES

Aceptar Cancelar

Para la clase de concepto *Devengados*, ingresamos la siguiente información



Administración de Clase de Conceptos

Código : 0001

Nombre : DEVENGADOS

Aceptar Cancelar



## CONCEPTOS DE NÓMINA

Esta opción facilita la parametrización de los diferentes conceptos de pagos y deducciones. Para crear o configurar un concepto la información a ingresar es la siguiente:

Conceptos de Nómina

Código:  ... Nombre:

Clase:  ... Naturaleza:

Column. informe de nómina:   Parte del salario básico  Liquidación automática  Flexible

Forma de Liquidación:  Fórmula:

Periodicidad:  Efecto de tiempo:

Factor 1:  Factor 2:

Asiento Contable:

Cuenta Débito:  ... Cuenta Crédito:  ...

Tipo Tercero:  Tercero:  ...

Concepto Gasto:  ... Sigla Novedad:  ...

**CAMPO****DESCRIPCIÓN****Código**

Código del concepto.

**Nombre**

Se ingresa el nombre del concepto.

**Clase**

Seleccionar la naturaleza del concepto (devengado o deducido, prestación social, otras deducciones, etc.) despliega lista de opciones. Devengado, deducido o Bonos

**Naturaleza****Forma liquidación**

No aplica . Valor en días, 4. Ausencia en horas y 5. Ausencia en días.

**Fórmula liquidación**

Seleccionar de la lista la fórmula de liquidación correspondiente al concepto, teniendo en cuenta el parámetro anterior en lo referente al tiempo (horas, días).

**Periodicidad**

Define la frecuencia de liquidación para el concepto.

<b>Efecto del tiempo reportado</b>	En este campo se define la incidencia de la novedad para el cálculo del sueldo básico, auxilio de transporte y contabilización de la nómina, entre otros.
<b>Asiento contable</b>	Se desplegará una lista con las siguientes opciones: <i>Dev. no provisionado, Dev provisionado, Deducido y Provisión.</i>
<b>Parte del salario básico</b>	Seleccionar esta opción si el valor del concepto es parte o "reemplaza" al sueldo básico o salario integral. Ej. Incapacidades, licencias o vacaciones.
<b>Liquidación automática</b>	Seleccionar esta opción si el concepto se liquida automáticamente en cada período. Ejemplo: Sueldo, Subsidio de transporte, Aportes a la Seguridad Social, Rete fuente, etc.
<b>Flexible</b>	Seleccionar esta opción si el concepto es de compensación flexible.
<b>Factor 1</b>	Porcentaje que hace parte de la fórmula de liquidación. En algunos conceptos como Incapacidades, Cesantías, Retención en la fuente se puede apreciar la incidencia del factor 1 y factor 2 .
<b>Factor 2</b>	En los conceptos de seguridad social y retención en la fuente, indica el porcentaje para formar la base de liquidación para los funcionarios con Salario Integral. (70%).
<b>Cuenta Débito (DB)</b>	Para conceptos con 1. <i>Devengado no provisionado</i> en el campo <i>Asiento contable</i> , seleccionar de la lista los 4 últimos dígitos de la cuenta correspondiente. Ej. 0524 para Incapacidades, 0506 Sueldos, etc. Para conceptos con 2. <i>Devengado provisionado</i> en el campo <i>Asiento contable</i> , seleccionar de la lista la cuenta correspondiente al pasivo (provisiones) para debitar el valor pagado por el concepto. Ej. 261020 para la Prima de Servicios. Para conceptos con 3. <i>Deducido</i> en el campo <i>Asiento contable</i> , seleccionar de la lista la cuenta PUC correspondiente a nómina por pagar. Ej. 250501.
<b>Cuenta Crédito (CR)</b>	Para conceptos con clasificación <i>Devengos u Otros devengos</i> , seleccionar de la lista la cuenta correspondiente a nómina por pagar. Ej. 250501. Para conceptos con clasificación <i>Deducciones de Ley, Otras deducciones o Prestaciones sociales</i> seleccionar de la lista la cuenta correspondiente. Ej. 237005 Aportes a EPS,
<b>Tipo tercero</b>	Indica el tipo de tercero beneficiario de la cuenta por pagar. Para conceptos tipo <i>devengos o prestaciones sociales</i> , seleccionar de la lista <i>Empleado</i> . Para conceptos tipo <i>deducciones</i> , seleccionar de la lista el tipo de tercero correspondiente. Ej. Fondo de Salud para el concepto Aportes Salud. Para conceptos de <i>descuentos por libranza</i> seleccionar <i>Tercero</i> . En este caso se habilitará el campo <i>Tercero</i> .

**Tercero**

Seleccionar el código del tercero al cual se le va a generar la cuenta por pagar.

**Concepto de Gasto  
Sigla novedad**

Se ingresa el concepto de gastos de la lista de opciones

Se selecciona de la lista de opciones según la novedad de Planilla por ejemplo para incapacidades IGE, para horas extras VST

**Observaciones**

- Los campos resaltados en **verde** son obligatorios.
- Los campos resaltados en **azul** son opcionales.

**EJEMPLOS CONCEPTOS DE NÓMINA**

Veamos la configuración de los siguientes conceptos de nómina, de esta manera se deberán configurar todos aquellos que correspondan al mismo tipo de concepto:

- [1. Conceptos que hacen parte del salario básico.](#)
- [2. Trabajo extra o suplementario](#)
- [3. Conceptos reporte valor.](#)
- [4 Conceptos reporte valor por tiempo laborado](#)
- [5. Fórmula de proceso](#)



## EJEMPLO 1. CONCEPTOS QUE HACEN PARTE DEL SALARIO BÁSICO

Conceptos de Nómina

Código: 0567 Nombre: INCAPACIDAD ARL EMPRESA

Clase: 0006 OTROS DEVENGADOS Naturaleza: 1. Devengado

Col. informe de nómina: 90  Parte del salario básico  Liquidación automática  Flexible

Forma de Liquidación: 3. Valor en días Fórmula: 2. ValorDia x TiempoReportado x Factor1

Periodicidad: 1. Se liquida en todas Efecto de tiempo: 3. Disminuye el básico y sub.transj

Factor 1: 1.00000 Factor 2: 0.00000

Asiento Contable: 1. Dev. no provisionado

Cuenta Débito: 0524 Cuenta Crédito: 250501

Tipo Tercero: 1. Empleado Tercero:

Concepto Gasto: Sigla Novedad: IRL

Aceptar Cancelar

Conceptos de Nómina

Código: 0050 Nombre: INCAPACIDAD E.G. EPS

Clase: 0001 DEVENGADOS Naturaleza: 1. Devengado

Col. informe de nómina: 29  Parte del salario básico  Liquidación automática  Flexible

Forma de Liquidación: 3. Valor en días Fórmula: 1. ValorHora x TiempoReportado x Factor1

Periodicidad: 1. Se liquida en todas Efecto de tiempo: 3. Disminuye el básico y sub.transj

Factor 1: 0.66667 Factor 2: 0.00000

Asiento Contable: 1. Dev. no provisionado

Cuenta Débito: 0524 Cuenta Crédito: 250501

Tipo Tercero: 1. Empleado Tercero:

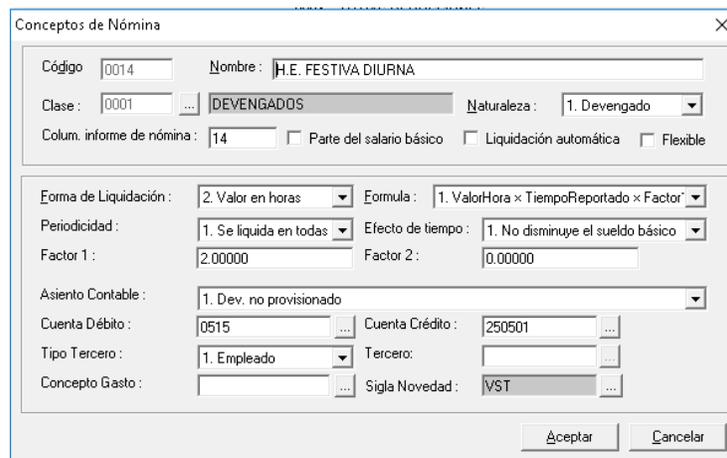
Concepto Gasto: Sigla Novedad: IGE

Aceptar Cancelar

0001 DEVENGADOS

**EJEMPLO 2. TRABAJO EXTRA O SUPLEMENTARIO**

La configuración del trabajo extra o suplementario es similar a la presentada a continuación. Siempre debemos utilizar la fórmula de liquidación *1. Valor Hora x Tiempo x Factor1*, donde el valor a pagar será igual al valor de una hora multiplicado por el número de horas extras reportadas y por el porcentaje de recargo (ingresado en el factor 1). Veamos la configuración de la *Hora extra Diurna*:



The screenshot shows the 'Conceptos de Nómina' configuration window. The 'Nombre' field is 'H.E. FESTIVA DIURNA'. The 'Clase' is 'DEVENGADOS' and 'Naturaleza' is '1. Devengado'. The 'Forma de Liquidación' is '2. Valor en horas' and the 'Formula' is '1. ValorHora x TiempoReportado x Factor'. The 'Factor 1' is '2.00000' and 'Factor 2' is '0.00000'. The 'Asiento Contable' is '1. Dev. no provisionado'. The 'Cuenta Débito' is '0515' and 'Cuenta Crédito' is '250501'. The 'Tipo Tercero' is '1. Empleado' and 'Sigla Novedad' is 'VST'. There are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons at the bottom right.

**EJEMPLO 3. CONCEPTOS REPORTE VALOR**

Para esta clase de conceptos siempre se debe utilizar la fórmula de liquidación *7. Reportado*, la configuración es la siguiente:

Conceptos de Nómina

Código: 0025 Nombre: COMISIONES

Clase: 0006 OTROS DEVENGADOS Naturaleza: 1. Devengado

Colum. informe de nómina: 25  Parte del salario básico  Liquidación automática  Flexible

Forma de Liquidación: 1. No Aplica Fórmula: 7. Reportado

Periodicidad: 1. Se liquida en todas Efecto de tiempo: 1. No disminuye el sueldo básico

Factor 1: 0.00000 Factor 2: 0.00000

Asiento Contable: 1. Dev. no provisionado

Cuenta Débito: 0518 Cuenta Crédito: 250501

Tipo Tercero: 1. Empleado Tercero:

Concepto Gasto: Sigla Novedad: VST

Aceptar Cancelar



#### EJEMPLO 4. CONCEPTOS REPORTE VALOR POR TIEMPO LABORADO

Esta configuración es utilizada para conceptos en los cuales se reporta un valor y se liquida teniendo en cuenta los días laborados por el empleado. El ejemplo que vemos a continuación *Auxilio de alimentación* se encuentra configurado con la fórmula de liquidación *Valor Reportado x Tiempo Laborado*.

Conceptos de Nómina

Código: 0912 Nombre: AUXILIO DE ALIMENTACION

Clase: 0006 OTROS DEVENGADOS Naturaleza: 1. Devengado

Colum. informe de nómina: 21  Parte del salario básico  Liquidación automática  Flexible

Forma de Liquidación: 1. No Aplica Fórmula: 10. Valor Reportado x Tiempo Laborado

Periodicidad: 1. Se liquida en todas Efecto de tiempo: 1. No disminuye el sueldo básico

Factor 1: 0.00000 Factor 2: 0.00000

Asiento Contable: 1. Dev. no provisionado

Cuenta Débito: 720546 Cuenta Crédito: 250501

Tipo Tercero: 1. Empleado Tercero:

Concepto Gasto: Sigla Novedad:

Aceptar Cancelar

**EJEMPLO 5. FORMULA DE PROCESO**

Aplica entre otros para prestaciones sociales, se debe tener en cuenta que la fórmula de liquidación debe ser 9. *Fórmula de proceso* y que el porcentaje correspondiente al empleado se debe ingresar en el Factor 1 y lo correspondiente a la empresa está en la base de provisión

Conceptos de Nómina

Código	0370	Nombre	APORTE SALUD	
Clase	0003	DEDUCCIONES LEY	Naturaleza	2. Deducido
Column. informe de nómina	46	<input type="checkbox"/> Parte del salario básico	<input checked="" type="checkbox"/> Liquidación automática	<input type="checkbox"/> Flexible
Forma de Liquidación	3. Valor en días	Formula	9. Formula de Proceso	
Periodicidad	1. Se liquida en todas	Efecto de tiempo	1. No disminuye el sueldo básico	
Factor 1	4.00000	Factor 2	70.00000	
Asiento Contable	3. Deducido			
Cuenta Débito	0569	Cuenta Crédito	237005	
Tipo Tercero	2. Fondo de Salud	Tercero		
Concepto Gasto		Sigla Novedad		

Aceptar Cancelar